

Asunto Entregado 389/23



**Junta Departamental
de Soriano**

Of. No. 465/23.-
Mercedes, 30 de agosto de 2023.-
m.r.

Señor Presidente del
Congreso Nacional de Ediles
MAXIMILIANO ABRAHAM
Junta Departamental de Cerro Largo
Melo

De nuestra mayor consideración:

A los efectos correspondientes, cumplo en remitir copia de la versión taquigráfica del planteo realizado por la señora edil TATIANA LOITEY, en sesión del 28 de agosto p.pdo.

Se deja constancia que la Junta se limita a darle curso en la forma solicitada por el interesado.-

Sra. LOITEY.- Señora presidente, qué difícil es hablar de esto: días atrás todos los medios de comunicación informaron y el país entero estaba horrorizado porque en Maldonado Santino Gandini, un chico de 17 años, asesinó a Valentina Cancela, quien fue su novia, una chica de 17 años también.

Santino la mató, la enterró, y dicen que se fue en bicicleta a su casa, se cambió, fue al gimnasio, se bañó, se sacó fotos, y cuando supuestamente se "enteró" de que Valentina estaba desaparecida, fingió preocupación, ayudó en la búsqueda, gritaba su nombre llorando en la playa, fue a la comisaría y estaba desesperado con sus amigos ayudando a encontrarla, hasta que aparecieron las filmaciones de la cámara de seguridad y no le quedó otra que confesar.

Mintió, mintió una y mil veces para intentar salvarse, porque eso es lo que hacen: "yo no fui, yo no lo hice, no fue mi intención", mienten, los abusadores, los degenerados, los violentos, los asesinos ¡mienten!

Pasaron los días y la noticia dejó de ser noticia, pero me pregunto ¿cómo habrán dormido anoche la madre y el padre de Valentina? ¿Qué sociedad estamos construyendo para que un adolescente de 17 años se convierta en feminicida y una chica -con toda la vida por delante- tampoco haya tenido respuestas del sistema y de las organizaciones que previeran su asesinato?

¿Cuándo los organismos que tienen que dar respuestas a las víctimas que denuncian y garantizarles la vida, se harán responsables y podrán actuar a tiempo? ¿Por qué no pudimos, desde ningún lugar del sistema, salvar a Valentina? ¿Qué haríamos o qué pasaría si fuera nuestra hija de 17 años la asesinada?

Algunos se llenan la boca hablando de las denuncias, si habremos escuchado repetidas veces: "¿por qué no lo denunció?" justamente, las mujeres casi no denuncian porque no hay garantías suficientes para quien hace la denuncia y porque, además, poder pagar

abogados especializados en violencia de género es privilegio para muy pocos ¿tenemos idea cuántas mujeres no denuncian porque no quieren exponerse aún más? ¿Tenemos idea de cuántas mujeres no pueden pagar una defensa? y no vayan a pensar en los abogados de Oficio, porque ya sabemos que los tiempos burocráticos son más lentos que la mano o la intención de un violento.

Muchos se llenan la boca también hablando de "la justicia" y bien sabemos que la justicia es imperfecta, que aunque haya hechos que no se puedan "comprobar" no significa que los hechos no ocurran, a veces le pedimos incluso a la Justicia que responda, cuando en realidad la justicia está hecha por seres humanos, y bien sabemos, por ejemplo, cuántos casos existen de falsos testimonios ante una jueza que intenta hacer bien su trabajo.

Sin embargo, hay otras dos justicias inminentes: la condena social, las personas que todos los días damos batalla para que los degenerados, los acosadores, los abusadores, los violentos, los asesinos, no queden impunes; podremos seguir con nuestras vidas, podremos volver a nuestras rutinas, a nuestros lugares de trabajo, a nuestros espacios en común, pero siempre nos vamos a acordar y quedará en la memoria colectiva todos aquellos que sabemos que no son dignos de respeto.

Y, por otro lado, la otra justicia, que es todavía la más importante, la justicia Divina.

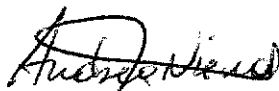
Desde mi lugar seguiré, todos los días de mi vida, trabajando cada vez más comprometida para erradicar la violencia de género, para darle voz a aquellas que tienen miedo o que ya no pueden contarle.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Congreso Nacional de Ediles, a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores, al Directorio del Partido Nacional, al Frente Amplio, al Partido Colorado, a los demás Partidos políticos, a la Comisión de Equidad y Género de la Junta Departamental de Maldonado, y que se radique en la comisión de Derechos Humanos de nuestro legislativo. Gracias.-

Sin otro particular, saluda a Ud muy atentamente,



MARIA MEZZONI
Secretaria General



ANDREA NIEVAS
Presidente